

0074

RESOLUCION EXENTA DA N° _____/



24 ENE. 2017

Santiago,

VISTOS:


Las necesidades del Servicio; las atribuciones que me confiere lo dispuesto en el D.F.L. N°850/1997 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840/1964 y del D.F.L. N°206/1960; y el Decreto MOP N°434 de 04.11.2014, la Resolución N°1600/2008 de la Contraloría General de la República; el D.F.L. N°29/2005, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834/1989 sobre Estatuto Administrativo; la Ley de Presupuestos del Sector Público 2017; el D.S. N°334/2012, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento a que se refiere el artículo 6° de la Ley N°19.553 para la aplicación del incremento desempeño institucional; el Decreto Exento N° 290/2016, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Programa Marco de los Programas de Mejoramiento de la Gestión de los Servicios en el año 2017.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el Decreto Exento N°290/2016 del Ministerio de Hacienda, los Servicios deben comprometer, dentro del Sistema de Monitoreo Institucional, diez indicadores de gestión transversal, entre los que se encuentra el de "Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año 1", actividades que deben quedar plasmadas en el Plan Anual de Capacitación.

Que, el Plan Anual de Capacitación de la Dirección de Arquitectura fue aprobado por la Dirección Nacional del Servicio Civil mediante correo electrónico de 18.01.2017.

Que, mediante correo electrónico la Dirección Nacional del Servicio Civil informa que el Plan Anual de Capacitación debe ser aprobado por Resolución Exenta del Jefe Superior del Servicio a más tardar el 31 de enero del 2017.


CLAUDIA BARRIOS CESPEDE
Jefa Oficina de Partes
División de Administración
ARQ. Inter. Sur 3111

RESUELVO

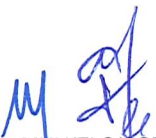
1. **APRÚEBESE** el Plan Anual de Capacitación 2017 de la Dirección de Arquitectura, el cual forma parte integrante de la presente Resolución, con las actividades levantadas en la detección de necesidades de las distintas Divisiones, Departamentos y Regiones.
2. **ESTABLÉZCASE** que el costo total del Plan Anual de Capacitación para el año 2017 asciende a la suma de \$45.621.000.- (Cuarenta y cinco millones seiscientos veintiún mil pesos).
3. **PRECÍSESE** que el Servicio podrá incorporar modificaciones al Plan Anual de Capacitación, aprobado en esta instancia, a partir del mes de febrero de 2017, emitiendo una Resolución modificatoria, salvo en lo que concierne a las actividades que comprometen medición de transferencia, las cuales se deberán mantener inalterables en su planificación y ejecución.
4. **COMUNÍQUESE** la presente Resolución a la Subdirección de Desarrollo de las Personas de la Dirección Nacional del Servicio Civil, la División de Recursos Humanos SOP, a la Unidad de Monitoreo y Control de Gestión Ministerial, y a las Direcciones Regionales DA (15), a los Jefes de División (3), y al Subdepartamento de Desarrollo Organizacional del Departamento de Recursos Humanos, todos dependientes de la Dirección de Arquitectura.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


CLAUDIA SILVA PAREDES

Arquitecto

Directora Nacional de Arquitectura - MOP


MUU/FLS/GSD/RMM.
D.O.:09-17
Proceso: 10589350

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

AÑO 2017

Diciembre , 2016

Dirección Nacional del Servicio Civil
Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN AÑO 2017
AJUSTES PLAN TRIENAL DE CAPACITACIÓN 2016-2018

1. Antecedentes Generales:

Nombre Servicio	Dirección de Arquitectura - MOP
Nombre Encargado/a de Capacitación	Romina Muñoz Martínez
Datos contacto Encargado/a de Capacitación	Mail: romina.munoz@mop.gov.cl Teléfono: 2 4493596

Misión del Servicio	Recuperar, fortalecer y avanzar en la provisión y gestión de obras y servicios de infraestructura para la conectividad, la protección del territorio y las personas, la edificación pública y el aprovechamiento óptimo de los recursos hídricos; asegurando la provisión y cuidado de los recursos hídricos y del medio ambiente, para contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, promoviendo la equidad, calidad de vida e igualdad de oportunidades de las personas.
Objetivos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el desarrollo económico del país a través de la infraestructura con visión territorial integradora. - Impulsar el desarrollo social y cultural a través de la infraestructura, mejorando la calidad de vida de las personas. - Contribuir a la gestión sustentable del medioambiente, del recurso hídrico y de los ecosistemas. - Alcanzar el nivel de eficiencia definido en el uso de los recursos.
Lineamientos emergentes (El llenado de este punto es optativo)¹	
Información relevante sobre gestión de capacitación en años anteriores (El llenado de este punto es optativo)²	

¹ En este punto puede hacer referencia, por ejemplo, a cambios normativos, proyectos especiales, priorización de competencias (producto de la medición de brechas), etc.

a) Plan Anual de Capacitación 2017:

Nombre actividad o área temática de capacitación ³	Necesidad a la que responde la actividad de Capacitación ⁴	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización (Trimestre) ⁵	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad (central o regional)	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión ⁶ (\$)	Evaluación de Transferencia (Marque con una X la que corresponda)
Ciencias, Normas y Técnicas Aplicadas al Servicio: Taller de Arqueología	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	7	Central	12	\$1.500.000	X
Ciencias, Normas y Técnicas Aplicadas al Servicio: tecnologías de Construcción en Hormigón Armado	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	7	Central	12	\$1.500.000	X
Taller de Arqueología II	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	8	Central	12	\$0	

² En este punto indicar temáticas o aspectos operativos de la gestión que se desean mejorar o que se consideran relevantes de trabajar, considerando la gestión del año 2016, o anterior si se estima pertinente.
³ Señalar el nombre tentativo de la actividad, o bien, si no se cuenta con ese nivel de especificidad, indicar la temática general en la que más adelante se insertará/n actividad/es de capacitación, por ejemplo: Nombre de la actividad "Curso Excel Intermedio" y/s temática de capacitación "Cursos Herramientas Office".

⁴ En este punto se debe indicar si la capacitación responde a una o más de las siguientes finalidades: a) Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda. B) Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial. C) Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales. D) Necesidades emergentes de la Organización.

⁵ Se sugiere considerar programación trimestral, no obstante, aquellos Servicios que tengan claramente identificadas las fechas de ejecución de una actividad de capacitación, podrán señalarlas

⁶ Incorporar todas las actividades de capacitación, sean éstas con o sin costo, en relación a la glosa de capacitación

SERVICIO CIVIL

Entrega de herramientas para la aplicación de procedimientos de consultas y participación indígena	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	4	Central	16	\$263.158	
Evaluación Ambiental de Proyectos	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	2	Central	16	\$72.728	
Controles de seguridad de la información Norma ISO 27001	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	2	Central	16	\$400.000	
Diplomado Participación Ciudadana	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	10	Central	106	\$2.500.000	
Taller Transversal de género	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	2	Central	16	\$260.000	
Programa Participación Instructivo Presidencial 001 en regiones	Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional Técnico	2	15	Regional	8	\$900.000	

SERVICIO CIVIL

Metodología BIM	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	8	Central	20	\$2.400.000
Jornadas de Capacitación "Enfoque de género en las Obras Públicas"	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	2	Central	8	\$0
Programa Contenidos diseñados IP 001 - Derechos, condiciones y ambientes laborales	Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	3	Central	Según programación	\$0
Programa Fortalecimiento Unid. RRRH	Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional Técnico	2	16	Central	16	\$0
Taller de Liderazgo	Las temáticas declaradas en el Instructivo Presidencial Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	3	21	Central	8	\$1.500.000
Taller Mejoramiento Continuo Área de Proyecto	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	15	Central	16	\$0

SERVICIO CIVIL

Taller Mejoramiento Continuo Área de Departamentos	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	15	Central	16	\$0
Taller Mejoramiento Continuo Área de Planificación	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	15	Central	16	\$0
Taller Mejoramiento Continuo Área de Administración	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional Técnico	2	15	Central	16	\$0
Taller de Negociación Efectiva	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional Técnico Administrativo Auxiliar	3	16	Regional	8	\$1.500.000
Mecánica Básica	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Auxiliar	3	4	Regional	16	\$648.000
Uso de Programas Gráficos	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	1	Regional	20	\$200.000

SERVICIO CIVIL

Taller de Equipos de Alto Rendimiento	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional Técnico Administrativo Auxiliar	2	21	Regional	8	\$1.500.000
Control de Gestión	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	2	Regional y Central	30	\$1.100.000
BIM	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	25	Central	20	\$9.034.000
MS Project	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	3	1	Central	30	\$180.000
Creación y Gestión de Sitios Web con Wordpress	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	3	1	Regional	20	\$200.000
Técnicas de Gasfitería e Instalaciones Sanitarias	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Auxiliar Administrativo	2	2	Central	80	\$500.000

SERVICIO CIVIL

Mantenimiento de Aire Acondicionado	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Auxiliar Administrativo	3	2	Central	70	\$600.000	
Sistemas MOP	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional Técnico Administrativo	3	50	Central	4	\$0	
Programa de Mejoramiento Continuo Área Técnica	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	3	150	Central	8	\$0	
Formación de Inspectores Fiscales	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	1	10	Regional	248	\$0	
Ley del Lobby	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Técnico Administrativo	3	10	Regional	2	\$0	
Programa de Prevención de Riesgos	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional Técnico Administrativo Auxiliar	3	30	Regional	4	\$0	

SERVICIO CIVIL

Formulación y Preparación Social de Proyectos	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	3	Central	90	\$0
Técnicas de Manejo de Archivo	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional Técnico	2	30	Central	4	\$0
Contabilidad Gubernamental	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	2	Regional	40	\$0
Estatuto Administrativo	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional Técnico Administrativo Auxiliar	2	20	Central	30	\$0
Procedimientos disciplinarios y uso de vehículos fiscales	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Auxiliar	2	3	Regional	8	\$0
Eficiencia energética	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	10	Regional	100	\$0

SERVICIO CIVIL

Enfoque Regional de género	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Profesional	2	45	Central	4	\$1.500.000	
Necesidades Emergentes	Necesidades emergentes de la Organización	Profesional Técnico Administrativo Auxiliar			Central y Regional		\$5.283.114	
Fondos concursables ⁷	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales Pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda			45			\$4.500.000	
							Total presupuesto (\$)	Nº de actividades a evaluar en transferencia
							\$ 38.041.000	2

⁷ Los fondos concursables son de uso optativo por cada institución, para las cuales se solicita indicar sólo el monto estimado de inversión, cuando la institución haya definido destinar recursos para dichas actividades.

b) Ajustes Estrategia de Formación Trienal de Capacitación 2016 – 2018:⁸

Nombre Actividad o Área Temática de Capacitación que se Incorpora.	Nombre Actividad o Área Temática de Capacitación que se Reemplaza	Línea de Formación de Actividad o Área Temática de Capacitación que se incorpora	Necesidad a la que responde la definición de la actividad o Área Temática de Capacitación que se incorpora	Grupo Objetivo a Capacitar	Programación (Año/Años)
SIN MODIFICACIONES EN ESTRATEGIA TRIENAL PARA EL AÑO 2017	SIN MODIFICACIONES EN ESTRATEGIA TRIENAL PARA EL AÑO 2017	SIN MODIFICACIONES EN ESTRATEGIA TRIENAL PARA EL AÑO 2017	SIN MODIFICACIONES EN ESTRATEGIA TRIENAL PARA EL AÑO 2017	SIN MODIFICACIONES EN ESTRATEGIA TRIENAL PARA EL AÑO 2017	SIN MODIFICACIONES EN ESTRATEGIA TRIENAL PARA EL AÑO 2017

⁸ En caso que el servicio no posea o no identifique cambios a su estrategia de formación trienal, se solicita que indique en el cuadro "SIN MODIFICACIONES EN ESTRATEGIA TRIENAL PARA EL AÑO 2017".